

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## Funcionarios de carrera

**20619** RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Cangas de Narcea (Asturias), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Asturias.  
 Corporación: Cangas de Narcea.  
 Número de código territorial: 33011.  
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por Resolución de Alcaldía de 5 de julio de 2002.

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto superior.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento de Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo de Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Conductor Encargado Parque Móvil.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Servicios con carné de 1.<sup>a</sup>

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Cementerio.

### Personal laboral

Nivel de titulación: Licenciatura o Ingeniería. Denominación del puesto: Técnico Agencia de Desarrollo Local. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Agencia de Desarrollo Local. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Formación Profesional primer grado, rama Electricidad. Denominación del puesto: Operario Electricista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomatura. Denominación del puesto: Coordinador Cultural. Número de vacantes: Una.

Cangas de Narcea, 5 de julio de 2002.—El Alcalde.

**20620** RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Prado del Rey (Cádiz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Cádiz.  
 Corporación: Prado del Rey.  
 Número de código territorial: 11026.  
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de mayo de 2002.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente de la Policía Local.

Prado del Rey, 11 de julio de 2002.—El Alcalde.

**20621** RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona), de corrección de errores en la de 13 de mayo de 2002 por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Advertido error en la Resolución de 13 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 165, de fecha 11 de julio de 2002, se procede a su corrección:

En la página 25271:

Donde dice: «Funcionarios de carrera. Denominación: Agente de Policía Local. Número de vacantes: 6», debe decir: «Funcionarios de carrera. Denominación: Agente de Policía Local. Número de vacantes: 13».

Donde dice: «Personal laboral. Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Jefe/a Mantenimiento de Obras. Número de vacantes: Una», debe decir: «Funcionarios de carrera. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General. Número de vacantes: Una. Denominación: Jefe/a Mantenimiento de Obras».

Donde dice: «Personal laboral. Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Redactor/a Página Web», debe decir: «Personal laboral. Nivel de titulación: BUP o Formación Profesional de segundo grado. Denominación del puesto: Redactor/a Página Web».

Se añaden las siguientes plazas:

Patronato Municipal de Comunicación:

Personal laboral. Nivel de titulación: Técnico Superior. Denominación del puesto: Redactor/a. Número de vacantes: Una.

Patronato Municipal de Deportes:

Personal laboral. Nivel de titulación: Técnico Superior. Denominación del puesto: Jefe/a de Deportes. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Técnico Superior. Denominación del puesto: Jefe/a de Equipamientos Deportivos. Número de vacantes: Una.

Sant Boi de Llobregat, 30 de julio de 2002.—La Alcaldesa.

**20622** RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Grañén (Huesca), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Huesca.  
 Corporación: Grañén.  
 Número de código territorial: 22116.  
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 10 de abril de 2002.

### Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Brigada.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar administrativo.

Grañén, 5 de agosto de 2002.—El Alcalde.